

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

---

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

La sociedad comunica la renuncia presentada en fecha 15 de mayo de 2015 por D. Isidro Fainé Casas como Consejero de Abertis Infraestructuras, S.A., a consecuencia de la incompatibilidad establecida en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito.

Barcelona, 18 de mayo de 2015